



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto "Estimación y Optimización Dinámica de la Eficiencia en Infraestructuras Críticas (DPI2013-48243-C2-2-R)". Convocatoria de Septiembre 2016, REFERENCIA: INV-2016-T-014

(Septiembre 2016)

CONVOCATORIA 14 SEPTIEMBRE 2016

### ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: D. Alamo Cantarero, Teodoro. Catedrático Universidad.
- Vocal 1: D. Muñoz de la Peña Sequedo, David. Profesor Titular.
- Vocal 2: D. Rodríguez Ramírez, Daniel. Profesor Titular

se reúne el día 29/09/2016 a las 13:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

APELLIDO(S), NOMBRE(S)

**PEREIRA MARTIN, MARIO**



## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

### Valoración de méritos

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos.
  - Doctorado 3 puntos.
  - Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,7 puntos.
  - Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura: 2,5 puntos.
  - Máster con Diplomatura: 2,3 puntos
  - Licenciatura: 2,3 puntos.
  - Grado: 2,0
  - Diplomado Universitario: 1,9 puntos.
  - Técnico Superior de Formación Profesional: 1,7 puntos.
2. Formación relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 Puntos.
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar: Hasta 3 puntos.
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto: Hasta 3 puntos.



La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

**EVALUACIONES:**

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Pereira Martin, Mario	3	2,5	2,0	2,5	10

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, modificada por Ley 4/1999

Sevilla, 29 de Septiembre de 2016

Fdo: Alamo Cantarero, Teodoro (Presidente)



Fdo: Muñoz de la Peña Sequedo, David (Vocal 1º)

Fdo: Rodríguez Ramírez, Daniel (Vocal 2º)